



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001330-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que se cumpla el Decreto 48/2003, de 24 de abril, por el que se regulan los Órganos de Participación del Sistema de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001330, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que se cumpla el Decreto 48/2003, de 24 de abril, por el que se regulan los Órganos de Participación del Sistema de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que se cumpla el Decreto 48/2003, de 24 de abril, modificado por el Decreto 139/2003, de 4 de diciembre, por el que se regulan los Órganos de Participación del Sistema de Salud de Castilla y León y en concreto para que se celebren las sesiones ordinarias de todos los Consejos de Salud del Área de Salud de la provincia de Palencia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio